



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

En atención a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 16 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por este medio hago constar: Que en el Informe de Compras Menores y específicamente en el scan de las órdenes de compra correspondiente al mes de AGOSTO/2019, no se adjuntan todas las factura en vista que los proveedores no han entregado los bienes, por lo mismo quedan pendientes.

Y para los fines que se estime conveniente, se firma la presente nota aclaratoria, a los 30 días del mes de agosto de 2019.




LIC. GLADYS LOPEZ AGUILAR
JEFE DEPARTAMENTO DE COMPRAS